



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD

**REGULARICесе AUTORIZACION  
COMETIDO FUNCIONARIO**

LOTA, 13 DIC. 2017

**DECRETO N°** © 4310  
**VISTOS:**

a).- Comunicación Cometido Funcionario, de fecha 25 de Octubre de 2017 de la Jefe del Centro de Salud "Dr. Sergio Lagos O. que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción a la funcionaria ANA LUISA RIQUELME MEJIAS

b).- D.F.L.N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

**DECRETO**

1.-Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, a la trabajadora **Ana Luisa Riquelme Mejías, TENS**, del Centro de Salud "Dr. Sergio Lagos O."

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 25 de Octubre de 2017, por traslado de paciente a Diálisis en Hospital Regional

3.- Para cumplir con lo más arriba indicado, a la citada trabajadora se le cancelará viático parcial por el día 25 de Octubre de 2017, que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



★HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- La indicada
- Contraloría
- Remuneraciones
- Carpeta Funcionario
- Archivo

HMR/MJA/amr